

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 2,50; Semestre,
4,50; Año, 8; Extranjero y Ultra-
mar, 10.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince
céntimos línea; RECLAMOS: línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 2,35 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
6 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VIII.—Núm. 2 252.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 18 de Julio de 1898.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochout, con arre-
do á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
ha trasladado de la Plaza Mayor, nú-
mero 36, á la misma Plaza, núm. 62,
lado del comercio de los Sres. Hijos
Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

EL COMERCIO DE
Joaquín Navarro González,
PLAZA MAYOR, 30,
ha trasladado á los números 35 y 36
de los mismos portales de la Plaza Ma-
yor, local que ocupó la antigua Reloje-
ría de Inclán, lo que tiene el gusto de
participar á su numerosa clientela.

Tomas Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
ha trasladado su obrador á la calle de
San Calvo, núm. 16, 1.ª izquierda, don-
de continuará sirviendo á su numerosa
clientela y á cuantas personas la hon-
ren con sus encargos, con la misma
puntualidad y economía que tiene acre-
ditados.

CRÓNICA PARISIENSE
La Musa de París.—Automóviles y
bicicletas.—Modas.
La fiesta del 14 de Julio ha tenido este
año en París un nuevo encanto; la
Musa (simbolizada por una gentil obra-
ra) ha coronado la frente del inmortal
Michelet en la celebración de su cente-
nario.
Sublime idea la de nombrar por su-
fragio universal la reina de una fiesta; la
Musa de París ha sido designada por
elección entre costureras y modistas, y
más ni menos que como se eligen nues-
tros diputados.
Esta musa no tiene la sonrisa perversa
que se atribuye á todas las musas de
París.

ORDEN PÚBLICO
(LEY DE 23 DE ABRIL DE 1870)
TÍTULO II
DEL ESTADO DE GUERRA
CAPÍTULO PRIMERO
(Continuación)
Se exceptúan de lo dispuesto en el pá-
rrafo segundo de este artículo los indi-
viduos de las asociaciones filantrópicas
legalmente establecidas para el socorro
de los heridos en caso de guerra.
Art. 23. Los delitos de rebelión y
sedición, y los comunes cometidos con
ocasión de ellas, serán castigados respec-
tivamente según lo dispuesto en el Có-
digo penal, y en la forma determinada
en el artículo 184.
Art. 24. Todo funcionario ó corpora-
ción, cualquiera que sea su autoridad
ó cargo, prestará inmediatamente, así á
la autoridad militar como á la civil, el
auxilio que éstas le pidan para sofocar
la rebelión ó sedición y restablecer el
orden.
El funcionario ó corporación que no
prestase inmediato auxilio á la autori-
dad superior militar ó civil será en el
acto suspendido de su empleo ó cargo y
reemplazado en él interinamente hasta

Ella viene á ser como la rehabilita-
ción de la verdad; esta musa puede pre-
sentar en sus dedos las picaduras de la
aguja, la marca del trabajo que enno-
blece, que marca el camino derecho y
que pone en los labios un no sé qué de
divino.
Toda una villa como Paris, la preten-
dida Sodoma y la supuesta Bizancio,
viene á ser como Cartago y se lanza en
el dedalo de los faubourgs en busca de
una obrera para coronarla, para nom-
brarla reina y para llenarla de honores.
Una hija del pueblo coronando á Mi-
chelet, defensor del pueblo, es un espec-
táculo magnífico y grandioso.

Paris es un bullicioso mundo. En sus
calles reina el movimiento y la vida;
los coches con caballos son reemplazados
poco á poco por los coches automóviles,
cuya forma sigue siendo la misma que
la de los coches de alquiler, lo cual ha
dado que pensar á los que por ocuparse
de todo, no se ocupan de nada.

En uno de los círculos formados en la
última Exposición de automóviles, uno
decía que debían reproducirse los bajo-
relieves del Partenón, el otro vota por
el trineo, quién por la góndola, quién
por las carrozas triunfales y muchos por
la completa abolición del automovilismo.
En efecto, nada tan estético como los
armoniosos movimientos del caballo, na-
da tan horrible y feo como el mecanismo
de los automóviles.

Toda una humanidad en bicicletas y en
automóviles, entre un ruido ensordece-
dor y envuelta en los pestilentes olores
del petróleo, de la grasa y del carbón de
coque, cruzando por avenidas llenas de fá-
bricas; eso es el vértigo del siglo XX
cuya evocación enerva.
¡Pobres caballos! ¡Pobre noble con-
quista del hombre!

La moda parisiense está hoy por las
chaquetas cortas, todas de un solo color,
el encarnado; pero estas chaquetas rojas
son ridículas si no se hacen de muy
buen paño y si no van acompañadas de
calzado, sombrero, falda y guantes irre-
prochables.
La falda deberá ser lisa y de colores
suaves, por ejemplo, el gris perla ó me-
jor aun el negro. También puede hacer-
se de un tejido á cuadrillos blancos y ne-
gros, lo cual está este año muy en boga.
Estas faldas no llevan más que un vo-
lanteo en el ruedo muy disimulado y
se hacen muy largas de delante.
Como corpiños para debajo de la cha-

queta roja empléase la seda de colores
claros.
Antonio Ambros.
Paris 16 de Julio de 1898.
Los periódicos y la guerra
Entre otros resultados, la guerra his-
pano americana va á arruinar á algunas
empresas periodísticas extranjeras.
Juzguen al efecto nuestros lectores
por los siguientes datos:
The American Association Press y la
Agencia Reuter, han flutado, de acuerdo,
20 vapores, los cuales llevan á bordo
cada uno dos corresponsales militares.
Esta escuadrilla cuesta á ambas empre-
sas 4.000 libras por semana.
Los sueldos que disfrutaban los corres-
ponsales que van á bordo de estos vapo-
res, varían entre 25 á 40 libras esterli-
nas por semana, exceptuando los gastos
personales, que siempre son muy eleva-
dos.
El *World*, el *Journal* y el *Herald* po-
seen varios vapores rápidos para su in-
formación y emplean en sus servicios
sumas realmente fabulosas.
Todos los grandes periódicos diarios
de Londres están representados por dos
ó tres redactores militares en Cuba, lo
que constituye un gasto de 250 libras
esterlinas por semana, exceptuando los
gastos de cable, que ascienden á men-
udo de 50 á 80 libras esterlinas por día.
Añádanse á estos gastos el de abono á
las agencias de prensa y á menudo el
alquiler de un hilo especial de Nueva
York y de París.
El alquiler de un hilo telegráfico de
Londres á París cuesta 1.000 libras es-
terlinas por año, sin estar incluida en
esta cifra el sueldo de los funcionarios.

IMPUESTOS DE GUERRA
**Los derechos académicos—Licencias
de caza.—Billetes de ferrocarril.**
Segun reciente disposición, se gravan
los derechos académicos con un aumento
de 40 por 100; por lo tanto en el próximo
curso académico tendrán las matrículas,
títulos, derechos de examen, etc. el si-
guiente aumento:
Facultades.—Matrícula, tres pesetas;
derechos académicos, cuatro; traslacio-
nes de matrículas, 10; título de licencia;
de en Derecho y en Medicina, 300; tim-
bre, 10; derechos de expedición, dos-
título de licenciado en Filosofía y Le-

jos, militares de mar y tierra en activo
servicio, cualquiera que sea su situación
y categoría.
Las causas á que se refiere el párrafo
anterior se considerarán de carácter mi-
litar cuando los rebeldes ó sediciosos es-
tén mandados por jefes militares, y cuan-
do el movimiento se inicie ó sostenga
por fuerzas armadas del Ejército ó de la
milicia popular.
Art. 28. También quedan sujetos á la
jurisdicción de los Consejos de guerra
ordinarios, con arreglo á Ordenanza, los
jefes, los oficiales de la milicia popular
armada ó los que en su defecto y de cual-
quier modo hagan veces de tales, y los
rebeldes ó sediciosos [que en número
mayor de doce individuos se levanten
en armas ó sostengan con ellas la
bandera de la rebelión y sedición
en des poblado, si fueren aprehendi-
dos por fuerzas públicas, sean ó no del
ejército permanente, destinadas á su per-
secución, ya por las autoridades milita-
res, ya por las civiles.
Los jefes principales de una rebelión
ó sedición armada, de carácter no mili-
tar, durante el período de guerra, que-
dan también sujetos al Consejo de gue-
rra ordinario.
Art. 29. Todos los demás milicianos
populares armados, y los que sin perte-

necer á la milicia popular tomen parte
con armas en una rebelión ó sedición y
en poblado, sean éstas ó no de carácter
militar, si hicieren resistencia á las fuer-
zas públicas, serán juzgados y senten-
ciados también por el Consejo de guerra or-
dinario, siguiéndose en el procedimiento
los trámites que señalan las Ordenanzas
militares y disposiciones especiales que
lo determinan.
Este Consejo de guerra se compondrá
de cuatro capitanes nombrados por la
autoridad militar, el juez de primera
instancia, el de paz y el promotor fiscal
más antiguo en el pueblo cabeza de par-
tido judicial donde el Consejo se celebre,
ó quien haga sus veces.
Si el juez de paz no fuere letrado, le
reemplazará, según el número de orden,
el suplente que lo sea; si no lo hubiere,
asistirá al Consejo el juez de paz ó su-
plente letrado del año ó años anteriores,
y no habiéndolo tampoco, el abogado
más antiguo del pueblo donde se celebre.
Será presidente del Consejo el vocal
que según las leyes civiles y militares
fuere de mayor categoría, y si sobre
esto ocurriere duda, el que disfrute más
sueldo por razón de su empleo. Disfru-
tando sueldo igual, el más antiguo en el
empleo que lo devengue.
Los procesados podrán hacer la de-

El tiempo
Segunda quincena de Julio
He aquí las predicciones que hace
«Escolástico» en su *Gaceta Meteoroló-
gica*:
«El novilunio hace su aparición; y
desde el 19 al 20, por efecto de una se-
rie de débiles depresiones en el Medi-
terráneo, toman los vientos dirección
meridional; y sin perjuicio de notable
ascenso en la columna mercurial, se pre-
para el Mediterráneo y todo Levante á
sufrir la consecuencia de una serie con-
tinuada de tempestades eléctricas, que
invade las provincias de nuestro Me-
diódia.
Del 21 al 23 ya se generaliza osten-
siblemente este régimen. El viento so-
pla del E. y proviene de la serie de de-
presiones, aunque débiles, del Medite-
rráneo, Almería, Granada, Málaga, Cá-
diz, Sevilla, Córdoba, Jaen, Albacete,
y por reflexión desde Badajoz, Ciudad
Real y Cuenca, hasta Avila, Segovia y
Guadalajara; sufren tempestades eléc-

tricas más ó menos lineales, de-cargan-
do granizadas y manifestando fenóme-
nos eléctricos.
Y con este carácter se avencinan los
días 24 al 26, sintiéndose con menor
intensidad los efectos de la anomalía
anterior en las provincias de Levante,
algunas de Aragón y Rioja y parte de
las Castellanas. La irradiación cenital
nocturna se hace sensible y á las madrug-
adas se nota tiempo fresco.
La luna entra en creciente y del 27
al 29, cede el viento y vuelve el calor
marcando 33° á 38°. Ya el 31, el tiem-
po propio del estío se sucede en toda
Europa hasta el plenilunio.»
ANTIGUAS GLORIAS ESPAÑOLAS
LA DEFENSA DEL MORRO
Ahora que no hay en España otra
preocupación que la guerra, ni más con-
versación posible que la guerra, parécen-
nos oportuno recordar á la ligera algu-
nas de las muchas glorias militares con
que nuestra patria llenó en otro tiempo
las páginas de la historia.
Y damos comienzo á esta tarea, rese-
ñando la defensa del castillo del Morro,
en la Habana, el año 172, por el interés
que ofrece en estos momentos en que
nuestros heroicos soldados están batién-
dose con bravura en la misma isla de
Cuba donde ocurrió el hecho que vamos
á recordar.
Declarada la guerra entre Inglaterra
y España, á causa del famoso Pacto de
familia, presentóse el 6 de Junio de 1762,
á la vista de la Habana, una poderosa
escuadra inglesa, de treinta navios y
cien buques de transporte, con catorce
mil hombres de desembarco.
Tomaron éstos tierra por la parte del
Este, entre los rios Nao y Cojumar, y
avanzando en tres columnas, dispusie-
ronse á atacar á la capital.
No contando ésta con los suficientes
medios de resistencia el enemigo se apo-
deró en 11 de Junio de la Cabaña, que
no se defendió, á los pocos días del cas-
tillo de la Chorrera, y dos meses des-
pués (el día 13 de Agosto), entró en la
Habana cuyo comandante general don
Juan de Prado firmó una capitulación
que los ingleses calificaron de honrosa,
y de vergonzosa los españoles.
Pero antes de que esto último ocurrie-
ra, había tenido lugar la defensa del
castillo del Morro, hecho heroico, que
causó el asombro de las tropas inglesas.
Por causas que sin duda no han podi-
do corregirse en un siglo entero, la es-

Fábrica de colchones de muelles y tejidos metálicos calle del Progreso, número 13.

cuadra española se inutilizó lastimosamente y no sirvió para nada: su artillería fué destinada á los fuertes, y á comandantes de éstos los capitanes de los navios.

Uno de ellos era D. Luis Velasco, y á él se encomendó la defensa del Morro, contra cuya fortaleza asestaban los ingleses, así las baterías de tierra de la Cabaña, como las de sus mayores navios.

Con mortífero fuego (y en esto dejamos por entero la palabra al historiador señor Lafuente) acribillaba las naves inglesas que frente al castillo cruzaban; de sus certeros tiros no se libraban los que subían á relevar la guarnición del fuerte enemigo; con impavidez imperturbable veía los destrozos que una lluvia de bombas arrojada por los contrarios hacia dentro de su fortaleza, y con algunas salidas, más impetuosas que afortunadas, mostraba que sabía desafiar los peligros como aquel que no conocía el miedo.

Llegado era ya el mes de julio; asombrados tenía á los ingleses la imperturbable serenidad y heroica resistencia de Velasco: por tierra y por mar vomitaban bombas y balas rasas docientos bocas de bronce sobre el Morro: no se veía sino una atmósfera de fuego; estrago no pequeño causaban los disparos de los españoles en los buques británicos, desguarneciendo algunos y diezmando su tripulación: también le sufrían los nuestros, abrumados por un diluvio de bombas y granadas reales. El 13 de julio proponía ya el intrépido Velasco como único medio de salvación una arremetida brusca y nocturna á las baterías enemigas más inmediatas, mas sobre no haber hallado eco la proposición en el apático Prado, entorpeció su ejecución una contusión de bala que le tuvo algunos días imposibilitado; y cuando llegó á verificarse (22 de julio), como que se hizo sin que fuese á la cabeza un jefe de valor y de autoridad, sólo sirvió para acreditar el denuedo de los combatientes, y hacer víctimas de una y otra parte sin resultado. Cuando volvió á encargarse de la comandancia del castillo, entre otros contratiempos encontró que los ingleses habían abierto una profunda y ancha mina: nuestros ingenieros declararon que carecían de medios y de gente para contraminar, y la junta de guerra no se daba trazas de proveer de remedio á aquella situación apurada. Nunca abandonó á Velasco la serenidad, ni por un momento desfalleció su grande ánimo: pero habían caído ya sobre el castillo diez y seis mil bombas y granadas: llevaba treinta y ocho días de cerco; habían recibido los ingleses cuatro mil hombres de refuerzo de la América del Norte; amenazábase un ataque por mar y tierra; los golpes de los minadores resonaban en las paredes del fuerte, y por encima de tierra estaba tan próximo el enemigo, que apenas le separaban seis varas de la escacada.

En tal conflicto pidió al gobernador Prado (29 de julio) le ordenase por escrito lo que había de hacer; si había de evacuar la fortaleza, resistir el asalto, ó capitular. La junta, á quien el gobernador consultó, respondióle dejándole á su discreción y prudencia, advirtiéndole sólo que en el caso de capitular no ligara la suerte de toda la plaza á la del castillo del Morro. Orden terminante, y que resolviera á cuál de los tres extremos había de atenerse, era lo que Velasco quería, y así lo volvió á requerir, preparándose en tanto para morir en todo evento con honra y como cumplía á un hombre de su temple. No tardó en realizarse, para ejemplo de unos y para vergüenza y oprobio de otros. En la tarde del día siguiente (30 de julio) reventó con estruendo la mina, en ocasión que comían el rancho los defensores del castillo. No es maravilla que, algunos aturridos con el estrépito y el estrago, se descolgaran precipitadamente para salvarse; no así el imperturbable Velasco, que acudiendo impávido á la brecha, seguido de su segundo el marqués González y de los oficiales y soldados más animosos, voló á dar la última prueba de su patriotismo y de su denuedo. Sobre dos mil ingleses concurrieron al asalto. Tal era la respetuosa veneración en que aquéllos tenían el valor y las virtudes del ilustre marino español, que llevaban

orden expresa de sus jefes de conservar la vida á Velasco: á ellos mismos no les fué posible cumplirla: colocado el esclarecido guerrero á la delantera de todos, una de las balas que llovían, y que no podían llevar aquel discernimiento, le derribó mortalmente herido. Cayó también, muriendo con gloria, su digno émulo el marqués González: perecieron los oficiales más valerosos; muchos soldados fueron acuchillados; cayeron prisioneros otros; no llegaron á trescientos los que se salvaron. Por encima de cadáveres pasaron los vencedores á plantar el pendón británico sobre el torreón del Morro. El general inglés conde de Albermale, ya que no pudo salvar á Velasco, hizo que con todo esmero fuese conducido á la plaza hasta dejarle en el lecho, donde falleció de resultas de su herida la mañana siguiente.

NOTAS DE HIGIENE

JULIO

Las escasas variaciones atmosféricas ocurridas durante el pasado Junio, hacen presumir, fundadamente, cómo habrán de desarrollarse en lo que resta del verano. Alto el barómetro, puesto que la presión media ha llegado á 690,1 mm, baja, relativamente, la temperatura, cuya cifra no pasó de 14,7; soplando en primer término vientos de N. E. y no habiendo caído en el pluviómetro más que 52 milímetros escasos de agua, no es de extrañar la intemperie destemplada y seca, continuación de la que veníamos gozando durante toda la primavera. Gracias á que el régimen de tormentas y aguaceros, iniciado al comienzo de la segunda decena, llegó con rarísima oportunidad para librar á los campos, en gran parte de las comarcas castellanas, de la completa ruina á que parecían destinados por tan ingratos temporales.

La salud pública, en cambio, no ha sufrido el menor contratiempo; y puede asegurarse que pocas veces en esta época del año, benigna de suyo, habremos observado menos enfermedades agudas, ni de curso más típico, dentro de lo que la experiencia consigna para cada estación. Flujoes bien caracterizadas y francas en su curso, tales como faringitis, anginas, bronco-pneumonías, congestiones pulmonares, de ordinario sintomáticas y pleuresías, han compartido su dominio, con los catarros agudos del estómago, los de las vías biliares y algunos casos de enterocolitis, todos de pronta y fácil resolución. Por eso, la mortalidad no ha llegado ni aun á lo que puede concebirse tipo normal en este mes.

Ann cuando por el momento no nos molesten los rigores del calor, es de suponer que puedan sentirse en breve y entonces nos veremos precisados á buscar medios de refrigeración, directos ó indirectos.

En parte se conseguirá el objeto modificando el régimen alimenticio, que debemos hacer simplicísimo, con refracciones cortas y más frecuentes que en invierno, sin olvidar que durante la comida ha de beberse poco, que la sed se apaga mejor tomando vegetales frescos y frutas enteramente sazonadas, que vaciando, uno tras otro, sendos vasos de agua.

También estimamos como un gran recurso los baños de placer en piscinas, en el río ó en el mar, una de las más naturales é instintivas necesidades del hombre y con cuyo uso muchas personas podrían verse libres de buen número de trastornos en su salud. Si la sociedad en que vivimos, prestara formal atención á tan interesante parte de la higiene preceptiva, no debiera descansar hasta conseguir que en todos los pueblos fuese esta práctica asequible á todas las clases y fortunas y hacedera en todas las épocas del año.

Es evidente que tratándose de educación vamos de mal en peor; y no es la más pequeña de las deficiencias notadas al presente, el olvido á que se relegan determinados ejercicios, en extremo saludables como la natación, que de manera tan especialísima activa los movimientos orgánicos íntimos y desarrolla las masas musculares. Tal importancia tenía entre

los romanos que no encontraron estigma más depresivo de la cultura de una persona que decir de ella: *neque litteras didicit, nec natare*.

Probable es que muchas gentes crean todo esto enteramente innecesario y aun, si á mano viene, hasta perjudicial; porque en fuerza de no ocuparse sino de vulgaridades, se va extraviando, entre nosotros, por un inextricable laberinto, el sentido de la salvadora realidad.

M. M. H.

(De Medicina y Farmacia)

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial del sábado publica las reales órdenes nombrando los nuevos alumnos de las academias de infantería y caballería.

—Ha sido nombrado profesor de la academia de administración militar el comisario D. Leopoldo Gomez del Rio, del 6.º cuerpo.

—Ha sido destinado al Colegio de Santiago el capitán del regimiento caballería reserva de Burgos, D. Miguel Muñiz.

—Se ha nombrado vocal de la comisión mixta al médico del regimiento de San Marcial D. Joaquín de Benito Azorin, cesando D. Felix Lázaro que se incorporará al Depósito de Ultramar de Santander.

—Han sido destinados en oficinas militares:

Los oficiales segundos D. Luis Santos Chivite, del gobierno militar de Pamplona, á la subinspección del sexto cuerpo, y D. Pedro García Muñoz, de esta subinspección á la del séptimo.

Los oficiales terceros D. Arturo Jimenez, del cuartel general del sexto cuerpo al del 1.º; D. Lino Martínez, de la subinspección del quinto á la del sexto; D. Enrique Conejo, de la del séptimo al cuartel general del sexto; D. José Amuriza, del gobierno de Vizcaya á la subinspección del sexto cuerpo, y don Evaristo Martínez y D. José Pacios, de la subinspección y cuartel general del sexto cuerpo al ministerio.

—Se ha concedido pensión de 182-50 pesetas anuales, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Evaristo Mirangos Oya, Gregoria Pedrosa Bueno, Francisco Torrientes Rodrigo y Ezequiel Rodrigo Arandilla, padres de soldados fallecidos en Cuba.

Cartas de la provincia.

Rabé de las Calzadas

Bajo la presidencia de D. Damián Bermejo, dignidad de tesoro en el cabildo de la santa iglesia catedral de Burgos, (en nombre y representación del excelentísimo é ilustrísimo arzobispo de esta diócesis) acompañado de los señores D. Patricio Casado, cura párroco de esta villa, D. Nicolás Pampliega, capellán en la misma, y de las autoridades gubernativa y judicial, así como también de los no menos celosos en la enseñanza D. Antolín Rebollo, cura párroco de Tardajos, D. Ambrosio Bárcena, economo de Lodosa, y otros varios sacerdotes, se han celebrado esta mañana los exámenes en la escuela de patronato de párvulos y adultas, con una sección de internas, que con tanto acierto dirigen las religiosas de San Vicente de Paul.

Después de breves frases del señor presidente y un bonito discurso pronunciado por la niña Petra Santos, de esta villa, comenzó el acto, que fué conmovedor y brillante.

Las trece secciones en que está dividida la enseñanza demostraron poseer sólidos conocimientos, especialmente en Doctrina Cristiana, Historia Sagrada é Historia Natural.

Digno de mencionarse es también un diálogo sobre Religión, que desarrollaron Petra Santos y Albricia Gutierrez, niñas de 11 años.

En labores han hecho las alumnas cosas notables.

Terminó este acto á las siete de la tarde con una sentida exhortación del señor presidente, dando las más expresivas gracias á las alumnas, á sus dignísimas profesoras, hermanas de la Caridad,

que tan valiosos servicios vienen prestando, y á cuantos se interesan por esta benéfica institución.

La concurrencia, que era numerosísima, salió muy satisfecha de este acto, reconociendo las indiscutibles ventajas que reporta el centro fundado por don Baldomero Pampliega.

El corresponsal.

10 Julio 98.

Noticias locales

Esta tarde á las siete celebran su primera guardia los nuevos oficiales del regimiento de la Lealtad.

Han fondeado sin novedad en Cartagena los trasatlánticos *Isla de Panay* é *Isla de Luzón*, que conducían dos batallones de infantería á Filipinas, y que han regresado desde Port Said.

Hoy ó mañana llegará al mismo puerto la escuadra de Cámara.

Mañana á las diez y media se celebrarán en la catedral y en la capilla de Santa Ana, de la que es patrono el señor duque de Abrantes, solemnes honras fúnebres de aniversario por la excelentísima señora marquesa de Badmar y Escalona.

Ha sido trasladado á Teruel el aspirante primero de la abogacía del Estado en esta provincia, D. Restituto Santos Gonzalez, nombrándose en concepto de interino para esta vacante á D. Damián Lecónaga.

En la casa de socorro se han practicado nueve curaciones leves, á otros tantos individuos que se hirieron casualmente.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Barrios de Colina.

La guardia civil de Cogollos ha detenido á Máximo Franco Degado, que se fugó el día 15 del Hospicio provincial.

Anteanoche á las diez se declaró un horroroso incendio en Ontoria del Pinar, quedando completamente destruidas siete casas de los vecinos D. Andrés Hernandez, D. Roque Perez Muñoz, don Gregorio Camarero, D. Francisco Garcia, D. José Sanz, D. Marcelino Hernandez y D. Ramón Sanz, por no disponerse de aparatos para sofocarlo ni de agua suficiente.

Las autoridades y el vecindario rivalizaron en valor, acudiendo á los puntos de mayor peligro, y logrando salvar de una muerte cierta á María Gonzalez que se hallaba enferma en la primera de las casas incendiadas.

El fuego ha sido casual y comenzó en un horno de coque pan, ascendiendo las pérdidas á 55.000 pesetas.

De El Noticiero Bilbaino:

«De Madrid ha sido consultado el jefe de vigilancia si desea ser trasladado á Valencia.

El señor Garcia ha solicitado su traslado á Burgos.»

La procesión del Carmen se verificó el sábado con la solemnidad de costumbre, presidiendo una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistió la música del regimiento de la Lealtad.

Las autoridades han tenido que intervenir en varios escándalos promovidos en la Isla, Espolón, y calle de Santa Clara.

Es bastante crecido el número de curadas que han pasado la noche en las inspecciones.

El capitán general ha publicado un bando con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Fuentes la joven María de la Fuente Domingo, vecina de aquel pueblo, por haber dado muerte, para ocultar su deshonra, á un niño recién nacido.

En el tren correo de la mañana de

ayer salieron para San Sebastián y Pamplona los excedentes de cupo destinados á los regimientos de Valencia, Sicilia y artillería.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha expedido á favor de D. Aurelio Gonzalez, y el de licenciado en Farmacia de D. Julian Mateos y Soto.

La «Gaceta» ha publicado la lista de las recompensas concedidas por el Jurado de la Exposición aneja al congreso de Higiene y Demografía recientemente celebrado en Madrid.

Ha obtenido diploma de honor es la mayor recompensa) el ayuntamiento de Burgos y diplomas extraordinarios de cooperación D. Juan Quintana de Cuchó y D. Feliciano Cantero, Miranda de Ebro, ambos por las agremiaciones que han presentado, diploma de tercera clase de cooperación literaria D.ª M. Alvarez B. Carretero D. Domingo Martín Pérez.

Creemos que pocas provincias de España podrán presentar tan honrosa lista de recompensas.

BAÑOS DE MOLINAR DE RRANZA. (Véase la 4.ª plana).

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser tónicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías, quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao.

Consulta de ocho á doce.—Ledesma.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo las reformas que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Real decreto dictando reglas para la provisión de cátedras en los establecimientos docentes sostenidos por el Estado.

—Otros de personal. Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre aclaración de la ley y reglamento de ensanche de Madrid y Barcelona.

—Otra disponiendo se publique en la Gaceta el acta de la última sesión celebrada por el jurado de la exposición aneja al noveno congreso internacional de Higiene y Demografía.

—Otra autorizando al presidente del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el cambio de nombre de dicho ayuntamiento por el de Santa Cruz de Guío.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el del 3.º 138 montado, D. Rodrigo Velez; hospital de provisiones, Lealtad, segundo capitán de servicio de tren, 13.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales. Gobierno civil.—Circular encargando á la busca de Pantaleón Meneses, de Cuelva de Roca.

Otra participando que en el ganado caballar de Hortigüela se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 10, 17 y 20 de Mayo.

Administración de Hacienda.—Circular participando que ha quedado expuesta por término de ocho años la lista cobradora del impuesto del canon por superficie de minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Julio de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Anastasio Velasco Martínez, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Caula; defensor, licenciado C. ruelos; procurador, Tristán; secretario de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Ricardo Quintana, sobre reclamamiento de morada; ponente, señor

defensor, licenciado Martínez del campo; procurador Tristán; secretaria García Rubio.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Astrogeriz D. José Ortiz García.

Correos

Cartas detenidas: Jesús Nuñez; María Peña González, Jesús; Mr. le Professeur, Hotel Paris; Mr. C. G. V., Hotel Norte; María Fernández, calle de Lealtad; 3; Julian Landrea, posada de Vera; José Dans; Victor...

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Pedro Domingo Velez, 58 años, Hospital de San Juan; Eloy Pérez Mata, de 21 días, Villimar; Amador Pereda López, de 4 años, Barrio...

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: pagés a 1'20 pesetas el kilo, merluza a 1'20, rindas a 0'70, cimarrón a 1'20 y 1'00, encallas a 1'50 y bonito a 1'40.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Julio Croux, de los gerdes; D. Ramón Bonet, de Cataluña. Hotel Monin.—D. Matías Tiella, de España; D. Federico Córdoba, de Pamplona; D. Gemelo Mingo, de Talavera.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Federico. Santo de mañana: San Vicente de Paul. Balaña.—Con motivo de terminar mañana la novena de San Vicente de Paul, habrá a las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto, predicado D. Miguel de la Puente Pedrero. San Lesmes y Santa Agueda.—Mañana se celebrará la función mensual en honor de San José.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693'1; a las tres tarde, 692'3; temperatura max. sol 40'5; max. sombra 34'0, min. sombra, 15'2; reflexión 3'138.

Mercados.

Ampliada 16.—Entraron 300 fanegas de trigo, y se vendió el trigo a reales, centeno a 38, cebada a 26, suspenso a 19. Patatas a 5 reales arroba. Mercado de ganado se han presentado ganados en buen tiempo. Mercado de ganado de campos regulares.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CRÓNICA DE LA GUERRA

CONSEJO DE MINISTROS.—POR QUÉ VIENE LA PAZ.—ATAQUE A SANTIAGO. Madrid 18—9,45 m. La vía de Londres se han reanunciado las noticias del consejo de ministros que celebró ayer el gobierno americano. El punto principal que se discutía fue la eventualidad de

que como consecuencia de la capitulación de Santiago, el Gobierno español haga alguna indicación relativa a la paz, bien directamente, bien mediante la intervención de una potencia neutral.

A fin de asegurar condiciones ventajosas al estipularse la paz, los ministros yanquis acordaron que se lleve a efecto inmediatamente el proyectado ataque a Puerto Rico.

También parece que hablaron del viaje de la escuadra de Watson a las costas de España, ignorándose los acuerdos que respecto a este punto se adoptaron.

NOTICIAS DE WASHINGTON.—UN DESPACHO DE SHAFFTER.—¿EN QUÉ QUEDAMOS?—EL ATAQUE A PUERTO RICO.

Madrid 18—10 m. Dicen de Washington que el ministro de la Guerra ha publicado un despacho del general Shaffter anunciando la entrada de las tropas yanquis en Santiago de Cuba.

Esta noticia parece confirmar la capitulación de dicha plaza aunque nuestro gobierno se obstina en sostener que no debe ser exacta por no haber ningún telegrama oficial que la confirme.

En los centros militares de Washington reconócese la imposibilidad de ultimar los preparativos para la expedición a Puerto Rico en el término de una semana que se había fijado.

LA RENDICIÓN DE SANTIAGO.—NUESTRAS TROPAS.—CENSURAS A SHAFFTER.—EL VÓMITO.—EL WORLD Y LOS VOLUNTARIOS.

Madrid 18—10,15 m. 10,20 m. 10,25 m.

El Imparcial ha recibido amplias noticias relativas a Santiago de Cuba, pero los despachos son de origen yanqui, por lo cual hay que acogerlos con alguna reserva.

Dan como un hecho la capitulación de Santiago de Cuba en los términos que se habían anunciado, poco más ó menos, y dicen que en cumplimiento de las condiciones estipuladas, las tropas de la guarnición avanzaron hacia las líneas americanas, deponiendo sus armas, a excepción de los oficiales que las conservaron.

Después fué arriada en Santiago la bandera española, izándose en lugar de ella la norteamericana, en medio de gran entusiasmo de los yanquis.

Estos no piensan introducir grandes alteraciones en la ciudad, habiendo acordado entre otras cosas, que continúa funcionando el mismo ayuntamiento que hasta aquí.

Los yanquis, a pesar de haber capitulado la plaza seguirán ocupando las posiciones en que se encuentran, para evitar que lleguen a atacarlos las fuerzas españolas de Gibara y Holguín.

Por lo tanto, continuará por ahora guarnecidos los cerros que dominan a Santiago.

Asegúrase en Washington que antes del día 25 se embarcarán las tropas españolas para regresar a la Península.

Los ministros norteamericanos están disgustados por las condiciones que ha aceptado Shaffter para la capitulación, y no escasean sus censuras a dicho general, diciendo que al discutirse las cláusulas ha sido arrollado por Toral.

Iguales impresiones dominan en los círculos, diciéndose en ellos que las bases pactadas para la rendición, convierten ésta en una evacuación acordada por los españoles. Los periódicos, al hablar de esto, reconocen la habilidad y perspicacia de que ha dado muestras el general Toral.

En el campamento yanqui aumenta la epidemia del vómito, habiéndose registrado 300 casos, con cuyo motivo ha aumentado la alarma por la

situación poco halagüeña en que se encuentran las tropas norteamericanas.

El World dirige crueles censuras a los jefes del regimiento de voluntarios que tomó parte en el ataque a Santiago, motejándoles de cobardes.

Dice que en los momentos en que dicho regimiento atacó las lomas de San Juan, el coronel y el teniente coronel no se hallaban en sus puestos, y añade que al darse la orden de avance para tomar las trincheras, los voluntarios yanquis se dispersaron, atemorizados por el incansante fuego de los españoles.

Fué preciso, según el World, que las tropas regulares cortaran la retirada a los voluntarios, llamándoles cobardes y obligándoles a viva fuerza a que continuaran el ataque.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Madrid 18—10,50 m. Afirma un telegrama que en Portsmouth han desembarcado 900 prisioneros de la escuadra de Cervera que llegaron a bordo del Howard.

Quedaron en el barco los enfermos.

Durante la travesía fallecieron cuatro.

De los 1.700 prisioneros a que asciende el total de los que cayeron en poder de los yanquis al ser destruida nuestra escuadra, solo han fallecido hasta ahora diez, y los médicos confían en que la mortalidad no pasará del cinco por ciento.

CERVERA EN ANAPOLIS

Madrid 18—11,10 m.

Ha desembarcado en Anapolis el general Cervera. Los oficiales yanquis se descubrieron y Cervera les dijo que les agradecía profundamente la nobleza y generosidad que demostraban al tratarle con tanta cortesía.

ULTIMA HORA

DESPACHOS OFICIALES

Madrid 18—1 t. El ministro de Marina ha visitado al señor Sagasta para darle cuenta de los telegramas que ha recibido respecto a los prisioneros de la destruida escuadra de Cervera.

El ministro de la Guerra ha recibido telegramas del general Blanco que se refieren a la cuestión de aprovisionamiento y otros asuntos.

Estos despachos nada dicen de la rendición de Santiago.

EN PALACIO

Madrid 18—2 t. Los ministros de Gracia y Justicia y Estado han despachado con la Reina, poniendo el primero a la firma varias jubilaciones é indultos y el segundo concesiones de cruces.

El señor Sagasta confirmó los telegramas conocidos respecto a los prisioneros de la escuadra.

Extraña el gobierno que no se hable nada de la capitulación de Santiago en los despachos de los generales Blanco y Toral.

INCOMUNICADOS

Madrid 18—4 t.

Interrogado el señor Sagasta respecto a las gestiones para utilizar el cable neutral de Filipinas, contestó con acento de amargura: —Quieren que sigan las cosas co-

mo están. ¿Qué le hemos de hacer!

LA ESCUADRA ORIENTAL.—EXPEDICIÓN A PUERTO RICO.

Madrid 18—5 t.

El almirante Watson, que manda la escuadra que ha de venir a España, propónese libertar a los deportados cubanos que se hallan en Ceuta.

El generalísimo Miles mandará la expedición yanqui que ha de enviarse a Puerto Rico.

Se compondrá aquella de 22 regimientos de tropas regulares y cinco de voluntarios.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Relojería eléctrica de Oeejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos.

Composturas de relojes a

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningún caso. En algunos gratis. NI MEJOR NI MÁS BARATO.

Se pavonan relojes de acero a DOS PESETAS.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE F. MARTINEZ

(Sucursal de Madrid)

Gran surtido en toda clase de joyas. Especialidad en construcción y composición de alhajas.

Se compran, cambian y reforman alhajas de plata oro y pedrería, pagando todo su valor

—CID, 4.—

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS

Table with 3 columns: Name, Branch, Rank. Includes D. Luis Arranz, Adolfo Heras, Toribio Saenz de Tejada, etc.

En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53.

En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Traspaso. Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, situado en sitio céntrico. Informes en esta administración. Cal-Hidráulica. Casa en venta. El que desee adquirir la señalada con los números 1 y 3 de la Llanura de Afuera, de esta ciudad, puede dirigirse a la Agencia de Negocios de D. Mariano de la Morena, Huerto del Rey, 23, 3.º, donde se facilitarán cuantos datos se necesiten y se admitirán las proposiciones que se presenten.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, a la que dejó de pertenecer en Julio de 1896. Esta Academia, nueva en Burgos, se inaugurará el 1.º de Agosto. INTERNOS Y EXTERNOS. Arco del Pilar, 11.—BURGOS.

Cochero. Hace falta uno, casado y con muy buenas referencias. Razón en esta redacción. Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER. PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

Baños Termales de Molinar de Garranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo Establecimiento (Apeadero Molinar). Hora y media de Bilbao.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Píase. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES PÉDIO

Depositorio en Burgos: J. Mata, sucesor de V. Sainz Valpuesta.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol más que el aceite; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

curados apendicitis—Caja, 7 rs. Morro Miquel, Atenal, 21, Madrid.—Centro de Especialidad de la Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapiente y Sainz Valpuesta.

ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, tisis y dolores de estómago, etc., etc., desahucen al estómago débil con el

Cápsulas de Dr. Piza. Cada una contiene 200 mgrs. de las sales de Píase y 10 mgrs. de Sainz Valpuesta. Se toman 10 ó 15 cápsulas al día.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

ANEMIA

MINO DE

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

LOS MOLESTOS RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacaamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colorado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni saciarse el polvo.

Se vende en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.